



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 7 4 MAR 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0053727/2011, por el cual solicita que se autoricen los gastos de pasajes e inscripción al "2 CONGRESO ARGENTINO DE SISTEMA DE TUTORÍAS"; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Pro Secretario de Seguimiento y Apoyo Académico a fs. 16 y 17;

El informado del Área Económico Financiera a fs. 21;

Que cuenta con el visto bueno del Prosecretario Administrativo a fs. 21;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar los gastos de pasajes e inscripción al "2 CONGRESO ARGENTINO DE SISTEMA DE TUTORÍAS"; por un monto total de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS C/00/100 (\$ 5.682,00).

NOMBRE	FUNCIÓN
Ing. Miguel VEGA	Tutor Docente Agrimensura
Psicopedagoga Cecilia CÁMARA	Servicio de Orientación Psicopedagógica
Mg. José Luis ZANAZZI	Pro Secretario de Seguimiento y Apoyo Académico
Nadia LLARRULL	Tutor Alumno de Agrimensura
Santiago MASQUIJO	Tutor Alumno de Agrimensura
María RECALDE	Tutor Alumno de Civil
Silvina DAGHERO	Tutor Alumno de Civil
Joaquín RECHE	Tutor Alumno de Civil
Luz RIZZONELLI	Tutor Alumno de Civil
Paloma FURLAN	Tutor Alumno de Civil





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Los gastos serán imputados con FONDOS TUTORIAS.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Directora de Programas Especiales, al Pro Secretario de Seguimiento y Apoyo Académico y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HÉCTOR GABRIEL TAVEIRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000148 - T - 2013 -

